

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIRAUVIS REALIZADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Enero del 2016, siendo las 14H00., en las Oficinas de la Compañía ubicado en la de la ciudad de Quito, en la Parroquia la Floresta, calle Mallorca Nro.N24-140 y Madrid, se reúnen todos los Socios de SIRAUVIS REALIZADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, que está compuesto de la siguiente manera:

NÓ.	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	4140122285	PASAPORTE	CEJA CARDENAS IRERI	MEXICO	EXT. DIRECTA	44.00
2	1712638962	CÉDULA	EGAS CONTRERAS ANA CATALINA	ECUADOR	NACIONAL	44.00
3	103861290	CÉDULA	FELJOO AREVALO PATRICIO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	44.00
4	G07581084	PASAPORTE	MENDOZA ESQUIVEL LUIS ALBERTO	MEXICO	EXT. DIRECTA	44.00
5	1719738948	CÉDULA	NARVAEZ SEVILLA PAUL ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	92.00
6	G06598907	PASAPORTE	SABAG HILLEN CASANDRA	MEXICO	EXT. DIRECTA	44.00
7	D956912	PASAPORTE	VILLEGAS ZUÑIGA MARIALINA	COSTA RICA	EXT. DIRECTA	44.00
8	G05918959	PASAPORTE	ZAVALA MENDOZA JUAN CARLOS	MEXICO	EXT. DIRECTA	44.00
<b>TOTAL (USD \$):</b>						<b>400.00</b>

Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria de socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente AD-HOC de la Junta, el Señor Juan Carlos Zavala; y en calidad de Secretario AD-HOC la Señorita Ana Catalina Egas. El Presidente propone los puntos del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente.

### 1) APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2015.

Se pone en consideración de los presente el primer punto del orden del día, el Presidente AD-Hoc Juan Carlos Zavala presenta los Estados Financieros del 2015 mismos que han sido realizados para la presentación con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por lo cual se han realizado los ajustes respectivos, los Estados Financieros constan del Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios en el Patrimonio. La Junta General una vez revisados los Balances por cada uno de los Socios, y emitido sus comentarios, se pronuncia, aprobando los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015.

## 2) APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES.

El Presidente AD-Hoc, pone en conocimiento de los Socios, que durante el año 2015, no se repartio las Utilidades del ejercicio economico 2014, cuyo valor Asciede a US. 10.284,74 valor que se encuentra reflejado en los Balances y propone que estos resultados casi en su totalidad se aumenten a USD. 10.000,00 (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) al Capital Social, dejando en la Cuenta Aporte a Futuras Capitalizaciones, cuya moción es aceptada por todos los Socios.

El Presidente AD-HOC otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que, una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H00.

Juan Carlos Zavalza Mendoza  
PRESIDENTE AD-HOC

Ana Catalina Egas  
SECRETARIA AD-HOC

Paul Andrés Narváez S.  
GERENTE-SOCIO

Ireni Cárdenas  
SOCIO

Patricio Javier Feijoo  
SOCIO

Luis Alberto Mendoza  
SOCIO

Casandra Selbig G.  
SOCIO

Marialina Villegas Zurüga  
SOCIO